

DIARIO DE

del martes 14



MALLORCA

de Setiéb. 1813

La Exáltacion de la Sta. Cruz.

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones astronómicas.				
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol à las
7 de la m.	15 g.	28 p. 3l.	NE.	5 y 51 minutos
12 del dia.	15 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3l. $\frac{1}{2}$	O.	y se pone à las
5 de la tar.	15 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3l. $\frac{1}{2}$	OS.	6 y 14 minutos.

CORTES.

Dia 27 de julio. El Sr. Antillon hizo 3 proposiciones: 1.^a Que la comision de salud pública informe al congreso si establecidas las juntas de sanidad en las provincias, deba existir en la corte un centro comun de todas, como lo era antes la junta suprema. 2.^a Que debiendo conservarse esta, presente la comision un proyecto de decreto para organizarla &c. 3.^a Que se encargue à dicha comision la mayor brevedad à fin de que se organice la direccion y régimen de la salud pública antes de disolverse el congreso. *Admitidas à discusion pasaron à la comision indicada.*— El juez de 1.^a instancia en Mahon felicitó al congreso por haber abolido la inquisicion.— Las córtes aprobaron los trabajos en que se habia ocupado el mes de junio la junta de constitucion militar.— Se resolvió que la gracia de viudedad concedida à las mugeres de oficiales que mueren de epidemia en las plazas sitiadas, se haga extensiva à las de aquellos que mueren en los exércitos que se hallen en pais epidemiado.— Se aprobó el dictá-

men de la comision de guerra, en que proponia se declarase á los obreros de maestranza à los 40 años de servicio, el goce señalado á la tropa á los 30.—El dueño de una fábrica de papel en Galicia, fundándose en los sacrificios que hizo para fomentarla, pidió que los mozos de ella fuesen incluidos en la 3.^a clase para los alistamientos; y que se prohibiese la introduccion del papel frances, ó se le recargase de derechos: la comision de guerra opina ser injusto acceder al primer punto de esta solicitud; y en quanto al segundo, la de hacienda, haciéndose cargo de que subiste la prohibicion por la guerra actual, era de parecer que por ahora no se hiciese novedad.—*Se aprobáron ambos dictámenes.*—La comision de agricultura presentó su dictámen sobre las proposiciones del Sr. Pelegrin favorables al ganado transhumante.—Desaprobado el primer punto del dictámen de la comision de constitucion sobre las elecciones de diputados de Galicia para las próximas cortes (*véase la seccion del 23*) continuó su discusion; y el Sr. Calatrava manifestó las nulidades de dichas elecciones, sobre lo qual se reservó hacer proposicion el dia siguiente.—Continuó la discusion sobre extincion de rentas provinciales y estancadas: y el Sr. Ocerin propuso se declare si la palabra *riqueza* significa las fincas, ó caudales que sirven de capital; ó la renta de dichas fincas y caudales. Hubo una dilatada discusion, y se suspendió la resolución.

Artículo comunicado.

Señor Director de la escuela de cirugía de esta ciudad; con motivo de haber leído los artículos comunicados en los diarios de Palma del 31 de agosto y 8 de setiembre de este presente año, en donde se trata de aclarar si la junta de boticarios existente en esta Isla, tiene ó no autorizacion competente para revalidar y expedir títulos á sus alumnos, y pareciéndome quedar provada la nulidad de semejante poder á dicha junta me ha venido á la imaginacion que iguales dudas y reparos son acomodables à los

que, (no se por que razon) componen la junta exâminadora de la facultad de cirugia de esta ciudad, pues se han exâminado en dicha facultad desde el año 1810 hasta la fecha tres ó quatro, que si llega el caso manifestaré quienes son, sin que á ellos ni à mis condiscípulos se les haya manifestado haber el tribunal supremo Proto-Medicato exîstente en Cádiz conferido poder para verificarlo y se encuentran en la actualidad sin título que los condecobre de profesores. Con esta incertidumbre de cosas, siendo yo un aspirante á profesor y procurar por mi bien, por lo que pueda ocurrir, son motivos que me compelen imperiosamente á suplicar à V. al Señor catedrático sin oposicion y al Sr. director con igual mérito se sirvan manifestar á todos sus discipulos y profesores de esta ciudad con que potestad han verificado dichos exâmenes para que sirva de gobierno á todos los que desean revalidarse; y de lo contrario me veré en la presicion de consultarlo con la suprema junta de cirugia; y quien sabe qual será el resultado. Dios guarde à V. muchos años. Palma 13 de setiembre de 1813. — *El Discipulo dudoso.*

Viena 7 de julio.

El último correo que llegó de Gitschen nos informa que el 5 iba á salir del palacio de Gitschen el emperador para irse al de Brander.

Praga 7 de idem. — El emperador se ha ido de Gitschen al palacio de Brander, à 2 millas de Praga. Suponen residirá allí por algun tiempo.

Augsburgo 9 de idem. — Varias columnas atraviesan el Tirol ácia el Elba. Esperamos aquí pronto un cuerpo de tropas napolitanas que viene de Italia. — El Tirol goza de la mayor tranquilidad (*nada os preguntan, Sir.*) El ejército de observacion de Italia está acampado entre el Piave y el Adige; se refuerza mucho. El virey tiene su cuartel general en Verona. (*Este ejército está señalando con el dedo el miedo que el corso tiene á su suegro.*) Se continua con actividad la conscripcion de Baviera.

Copenhague 21 de julio. = Bernstorff dicen está nombrado plenipotenciario en el congreso de Praga (*en 21 de junio!!!*) Los dinamarqueses estan baxo las órdenes de Davoust. Los suecos en Stralsund esperaban 300 rusos que se les reuniesen; pero se han ido al ejército de Silesia.

Estos parrafos todos gabachos, dan motivo á muchas y muy buenas reflexiones que podrá hacer el lector.

Noticias del pais.

El dia 20 del corriente si el tiempo lo permite saldrá convoy para Cádiz escoltado por el místico núm. 33 dependiente de este apostadero á cuyo comandante podrán presentarse los capitanes y patrones que quieran aprovecharse del citado convoy para recibir las instrucciones convenientes. Palma 12 de setiembre de 1813. = Por disposicion del consulado. = José Maria Serrá secretario.

El dia 6 del corriente perdió una pobre lavandera de esta ciudad, una camisa de tela con la marca R M; se suplica al que la haya hallado tenga la bondad de devolverla en el huerto del Dr. Bover costa de Bros donde la interesada vive que gratificará con una peseta.

En la imprenta de este diario darán razon de un sugeto que tiene para vender una berlina decente y de buen uso; tambien tiene dos guarniciones con sus frenos, y dos juegos de rendages, unas de cuero, y las otras de gálon blanco.

El que quiera comprar un villar muy bueno con sus tacos y bolas, y algunas mesas y muebles de casa, acuda al lado de la administracion de aguardiente mañana á las 10 del dia.

Dia 15 á las 6 de la tarde saldrá correspondencia para Tarragona y dia 17 para Valencia.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma

De S. Feliu en 3 dias el Laud del patron José Molinas catalan, con corcho.

Di Gibraltar en 14 dias la Bombarda nuestra Sra. del Poro, su cap. Demetrio Nicola otomano, con aceyte.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.